


**ANEXO IV**

 <p><b>Junta de Castilla y León</b> Consejería de Agricultura y Ganadería</p>	<p align="center"><b>SOLICITUD INDIVIDUAL DE EXPEDICIÓN, RENOVACIÓN O EXENCIÓN DEL CARNÉ DE UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS</b></p> <p align="center">Orden AYG/946/2013, de 12 de noviembre, por la que se designan las entidades de formación a usuarios profesionales y vendedores de productos fitosanitarios, se establece el procedimiento para su reconocimiento y se regula la expedición, renovación y retirada de los carnés.</p>	<p align="center">SELLO DE REGISTRO DE ENTRADA</p>
---	---	--

**EL SOLICITANTE** cuyos datos identificativos se reseñan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS:		NIF/NIE:
Domicilio:		
Provincia:	Código postal:	Localidad:
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:

**DECLARA:**

- 1.- Que todos los datos que figuran en esta solicitud y en la documentación que se adjunta a la misma son verdaderos.
- 2.- Que conoce y da su conformidad para que los datos personales contenidos en la solicitud sean incluidos en ficheros automatizados y utilizados de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal y demás normativa vigente.

**SE COMPROMETE A:**

Facilitar la realización de los controles que efectúe el órgano competente para verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Orden.

**SOLICITA:**

- La expedición del carné de utilización de productos fitosanitarios  
 La renovación del carné de utilización de productos fitosanitarios

- Nivel de capacitación  Básico  
 Cualificado  
 Fumigador  
 Piloto aplicador

- Motivo de la solicitud  Realización del curso de formación inicial  
 Actualización del carné por formación complementaria  
 Finalización del período de validez  
 Robo, extravío o deterioro  
 Actualización de datos  
 Otros motivos .....

- La expedición del carné de utilización de productos fitosanitarios de nivel de capacitación cualificado por estar exento de la obligación de realizar el correspondiente curso

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:**

- Fotocopia del certificado de aprovechamiento del curso expedido por la entidad de formación (sólo para los carnés de primera expedición).  
 Fotocopia de la titulación (sólo en caso de expedición del carné de utilización de productos fitosanitarios de nivel de capacitación cualificado por estar exento de la obligación de realizar el correspondiente curso).

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_  
(Firma del solicitante)

**ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL**

SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE SALAMANCA, SECCIÓN DE SANIDAD Y PRODUCCIÓN VEGETAL

C/ Príncipe de Vergara, nº 53-71, 1ª Planta, Despacho 49 - 37003 SALAMANCA